

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMERCIALIZADORA AGRICOLA VALENTINA COMERAGRIVAL S.A.**

EN LA PROVINCIA DE LOS RÍOS CANTÓN BABAHoyo SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA A LOS CINCO DIAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO SE REÚNEN EN LAS INSTALACIONES DEL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LA PROVINCIA LOS RÍOS CANTON BABOYO, CALLE ROLDOS Y GARCIA MORENO, LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL ACCIONISTAS DE LA **COMERCIALIZADORA AGRICOLA VALENTINA COMERAGRIVAL S.A.**, CON LA ASISTENCIA DEL SR. **CAMACHO ABRIL JOHNNY ALBERTO** PROPIETARIO DE CUATRO MIL ACCIONES EN LA COMERCIALIZADORA AGRICOLA VALENTINA COMERAGRIVAL S.A., QUE REPRESENTA EL **80.00** POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA SRTA. **MENA PONCE MARIA GERMANIA** PROPIETARIO DE MIL ACCIONES EN LA COMERCIALIZADORA AGRICOLA VALENTINA COMERAGRIVAL S.A., QUE REPRESENTA EL **20.00** POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, POR LO QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE ENCUENTRA TODO EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA ÍNTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO EN UN CIENTO POR CIENTO, LOS ACCIONISTAS CELEBRAN ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA **COMERCIALIZADORA AGRICOLA VALENTINA COMERAGRIVAL S.A.**, EN CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS CON EL OBJETO DE APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017 (**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, INFORME DE GERENTE, INFORME DE COMISARIO, NOTAS EXPLICATIVAS**), SE NOMBRA COMO **PRESIDENTE DE LA JUNTA** A LA SRTA. **MENA PONCE MARIA GERMANIA** Y COMO **SECRETARIO AD-HOC** A LA SRA. **FIGUEROA AROCA MIRIAM MERCEDES** LOS MISMOS QUE SE SOMETEN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

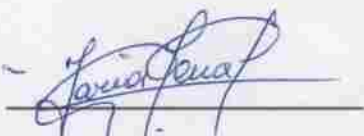
PRIMERO: EL SR. **CAMACHO ABRIL JOHNNY ALBERTO** EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL ENTREGA POR ESCRITO LOS INFORMES SOBRE SUS GESTIONES DURANTE EL EJERCICIO 2017 ADEMÁS ENTREGA TODOS LOS DOCUMENTOS PROBATORIOS DE LO ACTUADO IGUALMENTE LA SRA. **FIGUEROA AROCA MIRIAM MERCEDES** COMO COMISARIA ELEGIDA POR LA JUNTA GENERAL PRESENTA SUS INFORMES Y SUGIERE A LA SALA LA APROBACIÓN DE LOS BALANCES YA QUE SE HA CUMPLIDO CON TODAS LAS NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

SEGUNDO: SE PIDE AL SECRETARIO REVISAR Y CONFIRMAR SI TODO LO ENTREGADO ESTA CORRECTO.

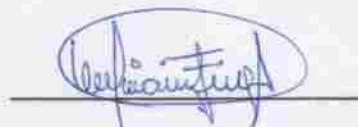
TERCERO: LUEGO DE TENER CONOCIMIENTO TODOS LOS ACCIONISTAS APRUEBAN LOS BALANCES FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017 CON TODOS SUS INFORMES Y SE SOLICITA SE DÉ TRÁMITE A LA LEGALIZACIÓN EN EL ORGANISMO REGULADOR.

CUARTO: UNA VEZ EXPUESTO Y APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS PUNTOS ANTERIORES Y NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN CONCEDIÉNDOSE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.

REANUDÁNDOSE LA SESIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA CON UNANIMIDAD, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS CONCURRENTES.



MENA PONCE MARIA GERMANIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.C NO. 120543285-7



FIGUEROA AROCA MIRIAM MERCEDES
SECRETARIA AD-HOC
C.C NO. 120113596-7